

Expediente: 590/18
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ DELGADO MARIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/04/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DELGADO, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO
90000000000 - GOMEZ, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO
20295322552 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 590/18



H20442463598

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ DELGADO MARIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 590/18

CONCEPCION, 11 de abril de 2024

Previo a todo trámite, vista al Cuerpo de Asesores Contables del Fuero Civil (Acordada 504/14) a efectos de que se expidan sobre la planilla de fecha 03/04/2024, teniendo presente las constancias de autos .-AA

Actuación firmada en fecha 11/04/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.